

ACTUALIDAD / ORGANIZACIÓN SOCIAL / TRABAJO

La CUT puso sobre la mesa su agenda social y laboral

El Ciudadano · 15 de noviembre de 2010





La multisindical entregó documento al Presidente Sebastián Piñera donde se demanda, entre otras cosas, la sindicalización automática, reforzar la negociación colectiva, garantizar empleo seguro y terminar con despidos “por necesidades de la empresa”.

Una amplia delegación del Comité Ejecutivo Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Chile, concurrió al palacio presidencial de La Moneda, donde entregaron al mandatario **Sebastián Piñera**, la Agenda Social y Laboral de la multisindical.

Hubo una reunión de alrededor de dos horas, donde Piñera intercambió apreciaciones sobre el texto de la CUT, en la que participaron, entre otros, el presidente de la multisindical, **Arturo Martínez**, y la ministra del Trabajo, **Camila Merino**.

Martínez dijo a la prensa que “son diecisiete temas que componen nuestra agenda y cada uno de ellos va a ser abordado, en algunos tendremos posibilidad de concordar, en otros veremos cuáles son las discrepancias, pero la voluntad del Gobierno, según manifestó el Presidente, está para conversar”.

De esta manera, la organización de trabajadores chilenos puso sobre la mesa las principales y urgentes reivindicaciones del mundo del trabajo, las cuales serán exigidas al Gobierno, planteadas al Parlamento y promovidas en el movimiento sindical y social.

La Agenda de la organización de los trabajadores chilenos contiene dos temas globales centrales: Condiciones de trabajo y seguridad social y Demanda Laboral.

En el primer capítulo se abordan las demandas de sala cunas para hijas e hijos de trabajadoras y trabajadores; no flexibilizar el pre natal y establecer el aumento del post natal para padres y madres; promoción de Guardería Infantil para hijos entre 2 y 4 años; discutir en un ámbito tripartito sobre el trabajo seguro, sobre lo cual la CUT hará llegar una propuesta; poner fin a discriminación de mujeres y personas de la tercera edad en los planes de las Isapres; reformular el sistema de pago de licencias médicas; eliminar realmente el descuento del 7% de salud; concordar condiciones de retiro para el sector público; profunda reforma al Seguro de Cesantía.

En cuanto a las demandas laborales, la Agenda de la CUT plantea resolver el tema del multi RUT para terminar con los abusos en contra de los trabajadores; mejorar la aplicación, cobertura y calidad de la negociación colectiva; urgente regulación para los asalariados del campo que considere sus condiciones de trabajo y remuneraciones; sindicalización automática cuando se entre a una empresa; modificación a la Ley de Término de Contrato, reformulando aquello de “despido por necesidades de la empresa”; complementación efectiva del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales; diseñar e implementar un Plan Nacional de Inserción Laboral y Capacitación para el Trabajo y crear instancias institucionales

tripartitas para el desarrollo de las propuestas; mejorar servicio y condiciones del transporte público.

En las Conclusiones de la Agenda Social y Laboral de la CUT, se señala que “para cada uno de estos temas enunciados, nuestra Central cuenta con sus propias propuestas técnicas, las que estamos disponibles para exponer, escuchar y concordar con otros planteamientos en un diálogo respetuoso y franco que busque abordar el tema laboral por tanto tiempo postergado y tan fundamental para la paz social”.

Indica también que “esperamos poder concordar las iniciativas legales y administrativas que apunten a encontrar soluciones consensuadas a los temas planteados, lo que sin duda ayudará a establecer relaciones laborales sobre la base del respeto, la justicia y la equidad social”.

El documento presentado al Presidente Piñera pone acento sobre “la desigual distribución del ingreso (que) continúa siendo una característica fundamental de la sociedad chilena, a pesar del crecimiento económico”.

Se recuerda que “mientras que en el año 1990 el 20% más rico de la población tenía un ingreso por trabajo que superaba en 19 veces al del 20% más pobre, en el año 2009 esta brecha se aumentó a un 28%. Por lo tanto, el mercado de trabajo continúa siendo la fuente de mayor desigualdad en nuestro país”.

También se manifiesta que “la precariedad laboral es una situación que afecta a un alto porcentaje de trabajadores y trabajadoras. Los asalariados sin contrato se estabilizaron en el orden de un 23%, mientras que los ocupados que no cotizan en la Seguridad Social llegaron a un 40%”.

El texto de la multisindical afirma que “la insuficiente institucionalidad laboral y la irresponsabilidad de algunos empleadores ponen permanentemente en riesgo la integridad y la vida de muchos trabajadores”. Añade que “la ausencia de una verdadera responsabilidad social empresarial y un Estado deficiente como

empleador, hace que muchos trabajadores y trabajadoras laboren en precarias condiciones y su empleo no les permite salir de la línea de pobreza”.

Se enfatiza en la Agenda de la [CUT](#) que “es urgente abordar con decisión el tema laboral, largamente postergado en nuestro país y poner el trabajo en el centro de la vida de la sociedad”.

Por **Prensa CUT**

El Ciudadano N°89, octubre 2010

Fuente: [El Ciudadano](#)